



Juzgan a una periodista por fotografiar a un policia riéndose durante un desahucio

LA HAINE - MADRID :: 15/04/2015

La reportera conocida como @alitwitt ha sido juzgada esta mañana acusada de "vejación injusta" por fotografiar a un policía mofándose de una familia desahuciada

Una vez más atacan al mensajero. la reportera @alitwitt ha sido juzgada esta mañana por fotografiar a un policía riéndose mientras llevaba a cabo un desahucio en Madrid. Decenas de personas han acompañado a la reportera en los juzgados de Plaza de Castilla de Madrid.

La acusación a la que se enfrentaba la periodista era de "vejación injusta", suponemos que reirse de una familia a la que acababan de echar de su casa no es ninguna vejación para la justicia española y que además es muy justo. Pero fotografiar a ese policía haciéndolo y subirlo a twitter parece ser que es una "vejación injusta". Tampoco importa que el policía en cuestión no fuera debidamente identificado durante el desahucio, tal como marca su reglamento

Durante el juicio se ha negado la entrada a 2 testigos de la defensa y el policía denunciante ha representado el papel de víctima, llegando a decir que tiene que ir siempre con el arma encima por miedo y que alguien ha pintado A.C.A.B. (All Cops Are Bastards) en el buzón de su casa. La petición fiscal era de multa de 360 € a lo que el abogado de la defensa añadía 90€ más, el juicio ha quedado visto para sentencia.

Mucho se ha hablado en las últimas semanas de las consecuencias que tendrá para la prensa alternativa la Ley Mordaza y sus restricciones al derecho de la libertad de expresión, el hecho es que hoy, 2 meses y medio antes de entrar en vigor, como aperitivo de lo que vendrá ya tenemos este juicio farsa, donde el único delito es simplemente informar de los abusos cometidos por la "justicia".

"Pruebas" que aportaba la denuncia contra @alitwitt

foto de entrada x @juancarlosmohr

<https://madrid.lahaine.org/juzgan-a-una-periodista-por>